

El H. Ayuntamiento de Centro, a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), en el marco del Foro "Centro y Agenda Urbana 2022"

CONVOCAN a:

CONCURSO
DE FOTOGRAFÍA
CENTRO Y AGENDA
URBANA 2022

Concurso de Fotografía Centro y Agenda Urbana 2022



Bases del concurso

1. Participantes

Todas las personas que les apasione la fotografía, ya sean profesionales o aficionados. Los participantes pueden ser de diferentes edades y residentes en el estado de Tabasco.

2. Dinámica de participación

Cada participante deberá concursar estrictamente con 1 fotografía tomada no anterior a junio de 2022, el tema será exclusivamente **La Renovación Urbana del "Malecón Ing. Leandro Rovirosa Wade" de Gaviotas**, teniendo como objetivo resaltar sus atributos formales, espaciales, ambientales o sociales.

La fotografía puede ser diurna o nocturna de actividades, instantes, momentos, detalles, usos, paisaje o todo aquello que se realice u ocurra en el **"Malecón Ing. Leandro Rovirosa Wade" de Gaviotas**.

3. Requisitos generales

- Fotografía a color y digital.
- Cada participante deberá enviar su fotografía en formato JPG en alta resolución (300 dpi) al correo electrónico centro.forocau@gmail.com
- La obra debe ser autoría del participante.
- La fotografía deberá ser tomada únicamente de **La Renovación Urbana del "Malecón Ing. Leandro Rovirosa Wade" de Gaviotas** y no ser anterior a junio de 2022.
- Ninguna fotografía debe llevar firma o marca de agua del participante.
- La imagen **NO** debe estar manipulada digitalmente a través de algún software que permita su alteración en forma de fotomontaje, collage o ilustración digital; de manera que no se vea afectada su originalidad.
- El participante que no cumpla con uno o varios de los requisitos señalados en esta convocatoria, será descalificado del concurso.

4. Registro

- La fotografía se enviará al correo electrónico centro.forocau@gmail.com, anexando la siguiente información: en asunto: nombre completo del participante, en mensaje: CURP, edad, municipio, localidad, teléfono y seudónimo, en caso de tenerlo.
- En caso de ser menor de edad, adjuntar datos de contacto del tutor legal.
- Identificar la fotografía con las primeras 4 siglas de la CURP, guión bajo y el nombre de la misma, separando cada palabra con guión bajo (ejemplo: CURP_nombre_de_la_foto).
- El envío del material fotográfico se realizará a partir de la publicación de esta convocatoria.
- La fecha límite para enviar el material fotográfico es el día **martes 16 de agosto de 2022 hasta las 23:59 horas**.
- Una vez recibida la imagen, el participante recibirá un correo electrónico de confirmación.

5. Premios

Se entregará un primer, segundo y tercer lugar, junto con 15 menciones honoríficas.

- **1er. lugar:** \$5,000.00 M.N. y mención honorífica.
- **2do. lugar:** \$3,000 M.N. y mención honorífica.
- **3er. lugar:** \$2,000.00 M.N. y mención honorífica.
- 12 menciones honoríficas.

*Todos los concursantes sin excepción recibirán un reconocimiento de participación.

6. Jurado calificador

El jurado calificador estará integrado por especialistas en la materia y sus nombres se harán públicos junto con el fallo que emitan durante la ceremonia de premiación, en que la serán revelados los nombres de los ganadores. La selección de los ganadores será responsabilidad absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

7. Ceremonia de premiación y galería

- Las 15 fotografías seleccionadas serán publicadas en las páginas implan.villahermosa.gob.mx, villahermosa.gob.mx y en las redes sociales de **GobCentro**, el día jueves 25 de agosto de 2022.
- Los 15 participantes seleccionados serán invitados a la premiación que se llevará a cabo en el **Foro "Centro y Agenda Urbana 2022"** el día **viernes 26 de agosto de 2022 a las 2:30 horas**, en el **Gran Salón Villahermosa del Parque Tomas Garrido, Centro, Tabasco**.
- Las 15 fotografías premiadas serán impresas en formato 90 x 60 cms y expuestas en el **Foro "Centro y Agenda Urbana 2022"** el mismo día de la premiación.
- Las fotografías recibidas formarán parte del acervo fotográfico del H. Ayuntamiento de Centro. Posteriormente los participantes no podrán inscribir dichas obras en otros concursos.
- El H. Ayuntamiento de Centro tendrá los derechos de exhibición en otros eventos o instituciones, publicación y reproducción en medios impresos y digitales de todas las obras recibidas, así como su utilización sin fines de lucro en diversos documentos de proyectos institucionales, dando el crédito correspondiente al autor.

8. Sobre las bases

Este concurso tiene como finalidad promover la revalorización del **"Malecón Ing. Leandro Rovirosa Wade"**, cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por los organizadores del evento.

Regístrate aquí:

implan.villahermosa.gob.mx

